

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros del Consejo de Administración. Votación.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social en euros.

Cuarto.—Concesión de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de abril de 2001, a las veintiuna horas, en el mercado «San Pascual», sito en la calle Virgen del Val, número 9, de Madrid, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de marzo de 2001.—El Secretario.—13.704.

ENCLEAN AUTOMOCIÓN, S. A.

Se convoca a los señores socios de la compañía, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, en la calle San Bernardo, números 97—99, segundo E, edificio «Colomina», de Madrid, el próximo día 10 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación operaciones de compra-venta de acciones.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar los documentos sometidos a su aprobación bien en el domicilio social, bien mediante envío gratuito.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Administrador.—14.091.

ENTIDADES CULTURALES DE LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el 8 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, 9, a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve, 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo, Agustín Romero Gimeno.—13.788.

ESTABLECIMIENTOS Y ALBERGUES UNIVERSITARIOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 23 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 24 del mismo mes, en igual lugar y hora, en su caso en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 con las modificaciones propuestas y aplicación de resultados.

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—14.297.

EUROBOLSA XXI SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.296.

FABEN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Leganés, 28914 Madrid, calle de la Madera, número 4, el día 3 de mayo de 2001, a las dieciocho horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 4 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria abreviada, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la retribución fija del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas el Balance, la Memoria abreviada, el informe de gestión, la Cuenta de Pé-

didias y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados, teniendo los accionistas derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos expresados, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—14.015.

FAGUÍÑIZ BI, S. L. (Sociedad escindida)**FAGUÍÑIZ, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

Se hace público que las Juntas generales reunidas con carácter extraordinario y universal de las sociedades «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada» y «Faguíñiz, Sociedad Limitada», el día 27 de marzo de 2001, en su domicilio social, acordaron, por unanimidad, la escisión total de «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada» y la división de todo su patrimonio en dos partes que se transfieren, respectivamente, a «Faguíñiz, Sociedad Limitada» por absorción de una de ellas, y a una sociedad de nueva creación que se denominará «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada», por sucesión en la denominación de la que se escinde totalmente, por traspaso en bloque; todo ello en los términos del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de las dos sociedades que participan en la escisión de fecha 28 de febrero de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 15 de marzo de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión.

Asimismo se hace constar que los acreedores de las dos sociedades que participan en la escisión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 28 de marzo de 2001.—El Administrador único de «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada» y de «Faguíñiz, Sociedad Limitada».—14.611.

1.ª 2-4-2001

FERIA, S. A.

La Junta general ordinaria de la compañía, en sesión de 25 de octubre de 2000, acordó reducir el capital social por devolución de aportaciones en la cuantía de un 14,833 por 100 del mismo, es decir, en la cifra de 113.380,93 euros mediante la amortización de 3.773 acciones de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas y quedando el capital social en la cifra de 648.221,61 euros, dividido en 21.571 acciones de 30,050605 euros de valor nominal cada una y la consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar que al ser un acuerdo de amortización de determinadas acciones se siguió el procedimiento establecido por el artículo 164,3 en relación con el 148 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

San Cristóbal de La Laguna, 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Concepción Páez.—13.896.

FLORAZAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de carácter universal de accionistas, celebrada en 28 de noviembre de 2000, adoptó, entre otros, y de forma sucesiva, los siguientes acuerdos:

Reducir en 13.000 euros el capital social, fijándolo en la cantidad de 7.800.000 euros, mediante disminución de valor nominal de las acciones y su redondeo a 60 euros por acción con finalidad de

incrementar las reservas voluntarias, sirviendo de base para la reducción el Balance verificado en fecha 24 de abril de 2000 por el Auditor don Juan Ramón Contell Salvador.

Reducir en 534.000 euros el capital social, correspondiente al valor nominal de 8.900 acciones obrantes en la autocartera de la sociedad mediante su amortización, fijando el capital social en 7.266.000 euros.

Valencia, 28 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.750.

FLORES GRIERA, S. A.

En virtud de lo acordado por doña Purificación Montaña de Lacruz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona, por resolución de fecha 15 de febrero de 2001, en los autos de solicitud de convocatoria judicial, Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía mercantil «Flores Griera, Sociedad Anónima», seguidos con el número 686/00, a instancia de don Enric Griera Pratginestós, representado por don Francisco Javier Manjarín, se hace saber que se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía mercantil «Flores Griera, Sociedad Anónima» para aprobar el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese, en su caso, del Administrador único.

Cuarto.—Modificación estatutaria, en su caso, del régimen de administración de la compañía, pasando a ser regida por un Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Consejeros o Administrador único.

Se nombra presidente a don Francisco Lorente Mones, a quien se hará saber el nombramiento a efectos de aceptación y juramento de su cargo.

La Junta se celebrará en calle Josep Tarradellas, número 80 y 82, 1.º 1.ª, de Barcelona, el día 25 de abril de 2001, a las diez horas, de la mañana en primera convocatoria y el mismo día a las once horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, siendo los gastos de cuenta de la sociedad.

Barcelona, 19 de febrero de 2001.—El Magistrado-Juez.—13.830.

FMC FORET, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad escindida)

FMC TECHNOLOGIES, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de «FMC Foret, Sociedad Anónima» y el socio único de «FMC Technologies, Sociedad Limitada», decidieron, el día 28 de marzo de 2001, la escisión parcial de «FMC Foret, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspa a la sociedad de «FMC Technologies, Sociedad Limitada», la cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de la sociedad que participa en la escisión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse al acuerdo de escisión dentro del plazo de un mes a contar

desde la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.—Los órganos de administración.—14.305. 2.ª 2-4-2001

FOMENTO DEL TENIS, S. A.

(SABADELL)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su reunión de 19 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 1 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o bien en segunda convocatoria, el día siguiente, 2 de mayo de 2001, a la misma hora, con el fin de deliberar y acordar según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si cabe, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en dicho ejercicio, con aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros, de acuerdo a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, ajuste del valor nominal de las acciones al céntimo más próximo y creación de una reserva indisponible, o aumento del capital social, si fuera necesario.

Tercero.—Aumento del capital social por emisión de nuevas acciones de la sociedad, con delegación expresa al Consejo de Administración para su adjudicación y para fijar el capital social exacto en caso de falta de suscripción total.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo que previenen los artículos 144 c) y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se informa del derecho que tienen todos los accionistas a obtener inmediatamente, de forma gratuita y en su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos, informes y demás información de obligado cumplimiento para la toma de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Sabadell, 23 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolf Villuendas i Colomer.—14.087.

Anexo

Nota: Por la presente queda anulada la convocatoria, previamente, efectuada para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas para los días 30 de marzo de 2001 y 2 de abril de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

GALA GAR, S. A.

Anuncio de reducción de capital

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 19 de marzo de 2001, la sociedad ha reducido su capital social, para amortizar la autocartera, en la cantidad de 1.202 euros, mediante la anulación de veinte acciones, quedando cifrado el capital social después de la reducción en la cantidad de 61.302 euros.

Zaragoza, 23 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—14.027.

GALA SOL, S. A.

Anuncio de reducción de capital

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 19 de marzo de 2001, la sociedad ha reducido su capital social, para amortizar la autocartera, en la cantidad de 601 euros, mediante la anulación de 10 acciones, quedando cifrado el capital social después de la reducción en la cantidad de 180.901 euros.

Zaragoza, 23 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—14.033.

GAMBA BLANCA MADRID, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 28 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Total Activo	0
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	10.003.126
Resultados negativos	- 3.033.297
Accionistas capital sin desembolsar .	- 7.002.188
Total fondos propios	- 32.359
Aportación socios	32.359
Total Pasivo	0

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Administrador único, José Pastor Callejo.—14.049.

GECEP PATRIMONIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Gecip Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el paseo de la Castellana, 51, cuarta planta, de Madrid, el día 7 de mayo de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, el 8 de mayo de 2001, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar